



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2021

XIV LEGISLATURA

Núm. 66

Pág. 1

PARA LA UNIÓN EUROPEA

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a SUSANA SUMELZO JORDÁN

Sesión núm. 17

celebrada el miércoles 19 de mayo de 2021,
en el Palacio del Congreso de los Diputados

Página

ORDEN DEL DÍA:

Inclusión en el orden del día:

Elección de vacantes. Mesa Comisión:

- Elección de la Vicepresidencia Primera de la Mesa. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 041/000042 y números de expediente del Senado 570/000006 y 571/000001) 2

Debate sobre control de subsidiariedad de iniciativas legislativas de la Unión Europea:

- Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a un marco para la expedición, verificación y aceptación de certificados interoperables de vacunación, de test y de recuperación para facilitar la libre circulación durante la pandemia de COVID-19 (certificado verde digital) (Texto pertinente a efectos del EEE) (COM (2021) 130 final) (COM (2021) 130 final anexos) (2021/0068 (COD)). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 282/000081 y número de expediente del Senado 574/000074) 2

- Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a un marco para la expedición, verificación y aceptación de certificados interoperables de vacunación, de test y de recuperación para los nacionales de terceros países que residan legalmente o se encuentren legalmente en el territorio de los Estados miembros durante la pandemia de COVID-19 (certificado verde digital) (COM (2021) 140 final) (2021/0071 (COD)). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 282/000082 y número de expediente del Senado 574/000075) 2

Comparecencia del señor vicepresidente de Relaciones Interinstitucionales y Prospectiva de la Comisión Europea (Sefcovic), para informar sobre las relaciones futuras de la Unión Europea con el Reino Unido. Por acuerdo de la Comisión Mixta para

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 66

19 de mayo de 2021

Pág. 2

la Unión Europea. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 219/000520 y número de expediente del Senado 715/000420) 4

Elección de vacantes. Mesa Comisión. (Votación):

— Elección de la Vicepresidencia Primera de la Mesa. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 041/000042 y números de expediente del Senado 570/000006 y 571/000001) 17

Se abre la sesión a las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA:

ELECCIÓN DE VACANTES. MESA COMISIÓN:

ELECCIÓN DE LA VICEPRESIDENCIA PRIMERA DE LA MESA. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 041/000042 y números de expediente del Senado 570/000006 y 571/000001)

La señora **PRESIDENTA**: Buenas tardes. Se abre la sesión.

Procedemos a tramitar el orden del día de la Comisión mixta para la Unión Europea. Tenemos unos asuntos previos al orden del día, el primero es someter a la aprobación de la Comisión, conforme a lo dispuesto en el artículo 68.2 del Reglamento del Congreso de los Diputados, la modificación del orden del día para incluir un nuevo asunto: la elección de la Vicepresidencia Primera de la Comisión al estar dicho cargo vacante por renuncia del señor Uriarte Torrealday. La pregunta es si se puede aprobar por asentimiento. (**Asentimiento**).

Aprobada la modificación del orden del día, se ha presentado la candidatura de doña Lucía Muñoz, que pertenece al mismo Grupo Parlamentario que el señor Uriarte. Conforme a los criterios seguidos en esta Comisión, ¿se puede aprobar esta elección por asentimiento o es preciso que se someta a votación secreta por papeletas?

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Que se someta a votación, por favor.

La señora **PRESIDENTA**: Dada la oposición del Grupo Parlamentario VOX a la elección por asentimiento, la votación se realizará al finalizar la sesión de la Comisión, puesto que a las 17 horas debe comparecer el vicepresidente de la Comisión Europea.

A continuación, vamos a someter a consideración de la Comisión el cambio de denominación de la ponencia para la preparación de la Conferencia sobre el Futuro de Europa que la Comisión Europea tenía previsto convocar para 2020, de manera que a partir de ahora se denomine ponencia relativa a la Conferencia sobre el Futuro de Europa, puesto que la conferencia ya se ha inaugurado. ¿Se puede aprobar por asentimiento? (**Asentimiento**). Queda aprobado por asentimiento.

DEBATE SOBRE CONTROL DE SUBSIDIARIEDAD DE INICIATIVAS LEGISLATIVAS DE LA UNIÓN EUROPEA:

— **PROPUESTA DE REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO RELATIVO A UN MARCO PARA LA EXPEDICIÓN, VERIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN DE CERTIFICADOS INTEROPERABLES DE VACUNACIÓN, DE TEST Y DE RECUPERACIÓN PARA FACILITAR LA LIBRE CIRCULACIÓN DURANTE LA PANDEMIA DE COVID-19 (CERTIFICADO VERDE DIGITAL) (TEXTO PERTINENTE A EFECTOS DEL EEE) (COM (2021) 130 FINAL) (COM (2021) 130 FINAL ANEXOS) (2021/0068 (COD)). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 282/000081 y número de expediente del Senado 574/000074).**

— **PROPUESTA DE REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO RELATIVO A UN MARCO PARA LA EXPEDICIÓN, VERIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN DE CERTIFICADOS INTEROPERABLES DE VACUNACIÓN, DE TEST Y DE RECUPERACIÓN PARA LOS NACIONALES**

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 66

19 de mayo de 2021

Pág. 3

DE TERCEROS PAÍSES QUE RESIDAN LEGALMENTE O SE ENCUENTREN LEGALMENTE EN EL TERRITORIO DE LOS ESTADOS MIEMBROS DURANTE LA PANDEMIA DE COVID-19 (CERTIFICADO VERDE DIGITAL) (COM (2021) 140 FINAL) (2021/0071 (COD)). (Número de expediente del Congreso de los Diputados 282/000082 y número de expediente del Senado 574/000075).

La señora **PRESIDENTA**: A continuación, vamos a pasar al debate sobre el control de subsidiariedad de las siguientes iniciativas legislativas de la Unión Europea: en primer lugar, la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a un marco para la expedición, verificación y aceptación de certificados interoperables de vacunación, de test y de recuperación para facilitar la libre circulación durante la pandemia de COVID-19, Certificado Verde Digital; y, en segundo lugar, la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a un marco para la expedición, verificación y aceptación de certificados interoperables de vacunación, de test y de recuperación para los nacionales de terceros países que residan legalmente o se encuentren legalmente en el territorio de los Estados miembros durante la pandemia de COVID.

Interviene, para presentar el informe, el señor Moreno Palanques en un turno de cinco minutos.

El señor **MORENO PALANQUES**: Muchas gracias, señora presidenta.

En aras de la agilidad procesal, tienen sus señorías el informe, y voy a hacer un breve resumen de las dos propuestas de Reglamento, que es de lo que tratan estas iniciativas: una principal, que hace referencia a los nacionales de los Estados miembros y otra complementaria, necesaria para cubrir a los ciudadanos de terceros países que residen legalmente en la Unión Europea. El objeto de la propuesta —es un tema importante— es la adopción del Certificado Verde Digital, el Digital Green Certificate, cuyas principales características son: primero, establece un marco para emitir, verificar y aceptar certificados; segundo, es una herramienta interoperable que comprende tres tipos de certificados: uno de vacunación, que tiene que ser referente a vacunas aprobadas por la Agencia Europea del Medicamento, aunque los Estados miembros puedan aceptar otro tipo de vacunas; una segunda pata que es la correspondiente a pruebas o test y una tercera de recuperación. No deja claro y es importante, e imagino que en el desarrollo se tendrá en cuenta, el estatus respecto al estado serológico del paciente. Entiendo yo que el estado de recuperación lleva implícito el hecho de que hacer test serológicos, pero, dicho eso, esas propuestas de reglamento no lo especifican claramente. Luego, ¿el formato va a ser digital o en papel o en ambos formatos? Hay una condición y es que sea gratuito. ¿Está diseñado para no ser discriminatorio? ¿Se establecen los mismos derechos para los viajeros con el certificado en cualquier Estado miembro? ¿Puede cubrir cualquier vacuna autorizada de la Unión Europea, como he dicho? Desde luego, las autorizadas por la EMA, aunque los Estados miembros son libres de aceptar el certificado de cualquier otra vacuna. Los Estados miembros son libres también, a pesar del Certificado Verde Digital, de seguir exigiendo restricciones, pero en este caso tienen que comunicarlo a la Comisión, al resto de Estados miembros y, además, justificar esas medidas.

La idea es que esté operativo para el mes de junio, lo cual nos hace pensar que va a ser muy complicado ya aplicarlo a efectos del turismo, especialmente en un país como el nuestro. Una premisa clave es la seguridad y la protección de los datos que están incluidos. Estará abierto a otros países del Espacio Económico Europeo incluso a terceros países. Es una herramienta temporal, de modo que en cuanto finalice la pandemia, tiene que suprimirse este mecanismo; trata de facilitar el ejercicio del derecho a la libre circulación dentro de la Unión Europea mientras dure la pandemia, garantizando que las restricciones actualmente en vigor que intentan evitar la propagación de la COVID pueda levantarse de manera coordinada. Es muy obvio que la única manera de crear este tipo de Certificado Verde Digital es solo a nivel de la Unión Europea, muy obvio, porque cualquier intento de hacerlo por cada uno de los Estados miembros sería completamente no interoperable. Y, como digo, el tratamiento de datos personales cumple con el principio de proporcionalidad, puesto que no hay recopilación de esos datos de forma centralizada, sino en el propio documento; el mismo sistema o parecido al radar COVID. Por tanto, entendemos que ambas propuestas de Reglamento sobre Certificado Verde Digital para nosotros y para terceros países cumplen con el principio de subsidiariedad establecido en el Tratado de la Unión Europea.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Moreno Palanques.

¿Algún portavoz de los grupos parlamentarios quiere intervenir? **(El señor Sánchez García pide la palabra).**

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 66

19 de mayo de 2021

Pág. 4

Señor Sánchez García.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Gracias. Con la venia.

Lo primero que quisiera decir —que no lo entienda como una censura el senador Moreno Palanques— es que el informe no menciona la competencia compartida, cuyo ejercicio debe ser conforme con los principios de subsidiariedad y proporcionalidad. Se hace referencia a que esto afecta al derecho de libre circulación de personas, pero eso no es la competencia compartida. La competencia compartida, en mi entendimiento, solo podría ser la que resulta del artículo 4.k): los asuntos comunes de seguridad en materia de salud pública. Esto, en primer lugar.

En segundo lugar, yo no estoy tan convencido como el senador Moreno —esta observación es más sustantiva— de que no sea posible que los Estados miembros emitan estos certificados. Posible es, a lo mejor no sería un certificado uniforme, pero la uniformidad no significa que el certificado como tal sea inútil, ineficiente pero, en fin, yo lo someto a la consideración de la Comisión. No nos vamos a oponer a la emisión del informe en los términos en los que está propuesto, pero tengo esta duda. Voy a poner un ejemplo y no me alargo más: los estudios universitarios. Los estudios universitarios en Europa son distintos, están más o menos uniformados después del llamado proceso de Bolonia, sí, de acuerdo, pero son diferentes. ¿Esto significa que se impida de este modo un reconocimiento común por todos los Estados miembros de la Unión de la eficacia de estudios cursados en distintos Estados? No, pero son distintos. Entonces, a este efecto, la comparación me parece que es pertinente. Cada Estado podría emitir su certificado con esta finalidad y no por ello ser exigible un único certificado según este modelo que propone el Reglamento.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sánchez García. **(El señor Moreno Palanques pide la palabra).**

Señor Moreno Palanques.

El señor **MORENO PALANQUES**: Muchas gracias, señora presidenta.

Le agradezco las palabras al diputado. Aunque es habitual hacer referencia al ordenamiento en el que está basado, el ordenamiento en este caso es clarísimo, es el artículo 21.2 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, que establece que cuando una acción de la Unión resulte necesaria para alcanzar ese objetivo, a menos que los tratados hayan previsto otra consideración, el Parlamento Europeo y el Consejo, que son quienes emiten esta propuesta de reglamento, pueden adoptar con arreglo al procedimiento ordinario, que es el procedimiento al que se ha acogido esta propuesta, las disposiciones destinadas a facilitar el ejercicio de los derechos que contempla el punto 1 de ese artículo 21. Ese punto 1 dice que todo ciudadano de la Unión tendrá derecho a circular y residir libremente en el territorio de los Estados miembros, algo que asumimos todos ya de facto, con sujeción a las limitaciones y condiciones previstas en los tratados y en las disposiciones adoptadas para su aplicación. Por eso en este caso, basándose precisamente en ese artículo 21.2 es como emiten Parlamento y Consejo este Reglamento.

En todo caso y a efectos prácticos, este es un país que basa gran parte de su desarrollo económico y sostenimiento económico en el turismo y, evidentemente, más allá de lo que establecen los tratados, nos interesa que haya una norma general para evitar precisamente que algunos Estados miembros establezcan limitaciones y que se vean obligados a facilitar ese libre tránsito de los ciudadanos sobre la base de unas reglas mientras dure la pandemia. Es decir, que España en este sentido es quizá una de las mayores beneficiadas de que esto entre en vigor cuanto antes. Más allá de las consideraciones que el diputado ha hecho, desde luego, muy pertinentemente.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Moreno Palanques.

¿Se pueden aprobar por asentimiento las propuestas? **(Asentimiento)**. Pues quedan aprobadas por asentimiento.

Suspendemos la sesión durante un par de minutos hasta que llegue el vicepresidente que va a comparecer. Gracias. **(Pausa)**.

COMPARECENCIA DEL SEÑOR VICEPRESIDENTE DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES Y PROSPECTIVA DE LA COMISIÓN EUROPEA (SEFCOVIC), PARA INFORMAR SOBRE LAS RELACIONES FUTURAS DE LA UNIÓN EUROPEA CON EL REINO UNIDO. POR ACUERDO DE LA

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 66

19 de mayo de 2021

Pág. 5

COMISIÓN MIXTA PARA LA UNIÓN EUROPEA. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 219/000520 y número de expediente del Senado 715/000420).

La señora **PRESIDENTA**: Se reanuda la sesión.

Damos la bienvenida al vicepresidente de Relaciones Interinstitucionales y Prospectiva de la Comisión Europea, don Maros Sefcovic, que va a comparecer hoy en la Comisión Mixta para la Unión Europea para informar sobre las relaciones futuras de la Unión Europea con el Reino Unido y sobre otros asuntos de su competencia. Bienvenido, señor Maros Sefcovic, para comparecer en esta Comisión Mixta Congreso-Senado, de la que formamos parte diputados y diputadas y senadores y senadoras del Reino de España. Le damos la bienvenida. Es su turno para poder intervenir.

El señor **VICEPRESIDENTE DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES Y PROSPECTIVA DE LA COMISIÓN EUROPEA** (Sefcovic)¹: **(Realiza su intervención en inglés)**. Muchas gracias, señora presidenta. Honorables miembros de la Comisión Mixta para la Unión Europea.

En primer lugar, quiero agradecer su amable invitación y la posibilidad de dirigirme a ustedes hoy. Sé que España entera sigue muy de cerca lo que está ocurriendo ahora mismo en Ceuta; sabemos que no se trata solamente de España sino también Europa, esto es lo que pensamos en la Comisión todos mis colegas y queremos transmitirles por eso hoy aquí nuestra solidaridad con España. Les aseguramos que para nosotros las fronteras de Ceuta son fronteras exteriores de la Unión Europea y que vamos a hacer un seguimiento muy estrecho para encontrar con España la solución a este problema, que es muy difícil sin duda. Nuestros equipos dentro de la Comisión están en contacto con el Gobierno de España, estamos trabajando juntos de una forma lo más constructiva posible para encontrar salidas.

Me agrada mucho que esta primera visita que se realiza a España después de los confinamientos y la situación con el COVID me haya traído a la península; he estado en Portugal y hoy estoy encantado de estar aquí en Madrid de nuevo, porque tengo así la posibilidad de expresar mi gratitud y mi sincera apreciación de la excelente cooperación que tenemos con las Cortes. La verdad es que estoy muy orgulloso de poder estar aquí ante ustedes en este Parlamento, porque son ustedes uno de los Parlamentos más activos en toda la Unión Europea en cuanto al contacto con la Comisión. Sus declaraciones, sus posiciones, las que expresan ante la Comisión Europea, nos ayudan desde luego mucho para poder reflexionar más, trabajar mejor y saber que tenemos que llegar a una convicción para hacerlo lo mejor posible. Esto es lo que muestran además las estadísticas; estamos en mayo ahora mismo y, en los primeros meses de este año, muchas de las respuestas que hemos tenido a todas nuestras preguntas proceden de su país. Por supuesto, después de mis palabras estaré encantado de escuchar sus comentarios y preguntas.

Para continuar, tengo que decir que es evidente que vivimos tiempos muy difíciles, tiempos de retos de una altura generacional. Estamos en una situación muy difícil por lo que respecta a la salud, está el cambio climático, están las consecuencias sociales y económicas de la pandemia que hemos vivido. Esta mañana tuve la oportunidad de debatir con una serie de líderes empresariales de su país cómo podemos seguir adelante, qué políticas aplicar para recuperarnos. Es evidente que la situación geopolítica es difícil, lo lleva siendo unos años y siempre tenemos que buscar soluciones que hagan más fuerte a Europa y que, por supuesto, nos permitan trabajar juntos; solo con la unidad podemos alcanzar las soluciones óptimas. No hay problema en el mundo que no podamos solventar si trabajamos juntos. Al observar lo que es la crisis que vivimos, hemos descubierto precisamente a través de esta crisis muchas debilidades en Europa. Yo soy responsable de Prospectiva y me dirijo muchas veces a los científicos. Los científicos han caracterizado el COVID como un factor que ha catalizado y que, por otra, parte ha dividido también. Hemos tenido que saltar de un día para otro —esto es lo que hemos visto— al mundo digital, al mundo virtual, lo hemos vivido todos; este mundo digital que quizás es algo que los jóvenes conocían mejor que nosotros, pero hemos tenido que adaptarnos. Ha habido muchísimos cambios; la calidad del trabajo, la calidad de los espacios se ha modificado; esto es lo que ha traído la pandemia. Aunque también, por supuesto, muchos elementos positivos, como, por ejemplo, que han prosperado los servicios electrónicos. En cuanto a la división, al principio fue evidente, no solamente en relación con el exterior, es decir, Unión Europea frente a otros países, sino incluso hubo ciertas decisiones dentro de nosotros; era evidente desde el principio que estábamos abordando una situación donde todo el mundo quería protegerse pero, a continuación, iniciamos la vía para colaborar; abrimos vías verdes, tratamos de establecer también normas

¹ Este *Diario de Sesiones* refleja una interpretación al castellano no autenticada de intervenciones realizadas en inglés.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 66

19 de mayo de 2021

Pág. 6

comunes en cuanto a los viajes de personas procedentes de terceros países y después buscamos este Fondo de recuperación de 1,8 trillones de euros que nos va a permitir recuperarnos.

También está la Estrategia con respecto a la vacunación, que la hemos puesto en pie; gracias a un enfoque común, hemos asegurado la disponibilidad de 2,6 millones de vacunas. Hoy ya se han producido más de 200 millones de vacunaciones en toda Europa, son datos impactantes. También me impresiona mucho cómo se ha acelerado este proceso en España, veo un récord tras otro. He estado viendo también que las cifras de la semana pasada, del fin de semana, nos hablaban de 700 000 personas vacunadas. Vamos a tener posiblemente un verano más tranquilo, donde esperemos que podamos regresar a una serie de actividades que constituirían nuestra vida antes del COVID y que alcancemos quizá esa inmunidad de rebaño que va a ser tan importante para el futuro.

En otro orden de cosas, estamos trabajando ahora de una forma muy intensiva en lo que es el Certificado Verde Digital. Sé muy bien que España apoya este proyecto, saben muy bien que es capital para la industria del turismo y tengo que decir que también es muy importante para otros europeos; hay muchas personas en Europa que quieren visitar su precioso país. Sé que después de este confinamiento, de estas cuarentenas, hay muchas personas que quieren viajar, todos queremos reiniciar la actividad del turismo. Esperemos que el primero de junio ya sea posible utilizar este Certificado Verde Digital para el intercambio empresarial, para el turismo y que podamos reiniciar la actividad en muchos sectores económicos. Por supuesto, tenemos que seguir estando atentos, estar vigilantes. Hay noticias que nos hablan de posibles nuevas variantes, de otras amenazas a nuestra salud, así que desde el Centro Europeo de Prevención de Enfermedades tenemos que seguir mejorando la vigilancia para introducir un sistema de vigilancia global, incluso más allá de nuestras fronteras, para estar cada vez mejor preparados para lo que pueda llegar en el futuro. Este centro colabora con la Organización Mundial de la Salud por supuesto en este *screening*, en esta capacidad de vigilancia. Es evidente que con todas estas posibles nuevas variantes que ya están circulando por Europa tenemos que prepararnos muy bien para abordar el próximo año. Posiblemente se necesiten otras inoculaciones de refresco para reforzar la inmunidad y por eso estamos negociando también ya otro acuerdo importante con BioNTech y con Pfizer para que en los años 2022 y 2023 haya dosis suficientes. Tenemos que tener en cuenta nuevas variantes, las vacunas tiene que fabricarse en Europa y todos los componentes deben fabricarse también en Europa; estas son las condiciones para que no nos veamos en la situación en que nos hemos visto al comienzo de la crisis, donde vimos que hubo una serie de dificultades y problemas en la cadena de suministro. Tenemos que asegurarnos de que vamos a tener un portafolio más amplio de vacunas que cubra todas las posibilidades y abordar así esta crisis. También es muy importante que sepamos que la vacuna no es la solución última ni única, hay una serie de soluciones terapéuticas que vamos a poder emplear para las personas que se han infectado. Por eso, proponemos también una estrategia terapéutica para el futuro para descubrir terapias para que nuestra preparación frente a las emergencias de salud dentro del programa HERA sea lo más fuerte posible.

La investigación de vanguardia en los Estados Unidos está avanzando y tenemos que coordinarnos con ellos. Sé que España es un país que ha tratado de prever y que tienen ustedes también vínculos muy importantes con muchos países del mundo. Quiero asegurarles que sabemos lo importante que es mantener también estos vínculos de amistad con otros países y también ser un ejemplo para otros productores. Sin embargo, hay países que no exportan. Europa ha exportado más de 200 millones de dosis. Así que no solamente nos ocupamos de Europa, sino que estamos exportando a otros países y queremos hacer todo lo posible para que la producción se incremente y para trabajar a favor de una vacunación completa global. Esperemos que tengamos suficientes dosis para vacunar al 70 % de todos los europeos y que esto se haga más o menos en el mes de julio. Esto quizá nos va a permitir, esperemos, el regreso a la actividad normal.

España es un país con una gran actividad industrial. Esta mañana tuve una sesión de intercambio de pareceres sobre lo que va a ser la industria en el futuro en España y en toda Europa: la electromovilidad y las nuevas células de batería. Estoy hablando de la importancia del sector del vehículo a motor en su país. Soy de Eslovaquia, así que sé muy bien lo que es este sector para la creación de puestos de trabajo, la innovación y la investigación y por eso estoy encantado de que hace tres años habláramos ya de crear la Alianza Europea de Baterías. Gracias a ello vamos a tener los vehículos más sostenibles del globo. España va a desempeñar un papel muy importante en todo ello. ¿Qué está pasando en este sentido en Europa y en España? Si comparamos las cifras, el año pasado, a pesar de la pandemia, fue para mí el año de la electromovilidad porque por primera vez vendimos en Europa más vehículos eléctricos que en

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 66

19 de mayo de 2021

Pág. 7

China y en el sector de las baterías se movilizaron 60 000 millones más que en China. En Estados Unidos solamente vendieron 300 000 vehículos eléctricos. Así que podemos pensar que es posible que alcancemos pronto el puesto principal en la fabricación de baterías para el vehículo eléctrico. Ahora mismo estamos tratando también de crear una regulación más avanzada. Vamos a establecer exactamente los requisitos para estas baterías, también hacer un trazado de los elementos y saber cómo se va a reciclar al final de su ciclo de vida. Estamos poniendo en práctica el concepto de sostenibilidad de una forma eficaz. No vamos a competir en precio, vamos a competir en sostenibilidad y en calidad y esto también es muy importante para España y para la Unión Europea. En general en el año 2025 vamos a estar construyendo baterías que servirán para entre 6 y 8 millones de vehículos eléctricos. Por lo que he visto esta mañana, tenemos que ver cuál es el principal problema de este sector, que es el trabajador cualificado. Esta mañana hemos firmado con la academia de la Alianza para las Baterías un acuerdo para especializar a un enorme número de ingenieros y desarrolladores del software para que esta formación se garantice y que la industria pueda contar con ellos. El proyecto me lo presentaron esta mañana, abarca toda la cadena, la extracción de la materia prima y las inversiones. Se han invertido ya más o menos mil millones de euros en este proyecto, así que yo creo que va a suponer una transformación capital para la industria de este sector en España y va a crear muchos puestos de trabajo. He hablado también ya de la solidaridad y una expresión muy clara es que no solamente tenemos un nuevo presupuesto para los próximos siete años, sino también el instrumento Next Generation. Sabemos que España va a ser el país más beneficiado y me alegra mucho poder debatir también con España cómo se van a utilizar estos fondos. Hay una serie de parámetros sobre los que nos hemos puesto de acuerdo a nivel europeo en cómo invertir los fondos en proyectos como los proyectos verdes, con un 37% de las inversiones, etcétera. Todos estos parámetros están muy claros. Creo que va a ser una contribución muy importante a la modernización de la economía española gracias a estos fondos: creación de puestos de trabajo y protección de los puestos que ya existen. El mecanismo SURE ha conseguido también mejorar. Ya sabemos que 80 000 millones se tramitaron ya para España a través de este mecanismo.

Es muy importante también que trabajemos juntos en relación con todos los retos climáticos y que estemos sincronizados ya sea en Europa o en España. Tenemos las nuevas leyes sobre cambio climático, hay que trasponerlas y aplicarlas adoptando finalmente el paquete que nos va a permitir tener medidas jurídicas como, por ejemplo 55; es decir, que reduzcamos el CO₂ en el año 2030 en un 25%. Ese es uno de los objetivos.

Para concluir, quiero hablarles también de los puntos que son muy importantes. Uno, relaciones Unión Europea-Reino Unido y, dos, la conferencia sobre el futuro de Europa y las previsiones. Como saben ustedes seguramente, Michel Barnier ya completó su tarea, fue responsable del acuerdo de retirada del Reino Unido. Este año yo asumí también de Michel lo que son las actuaciones para aplicar los acuerdos a los que hemos llegado y queremos tener la mejor relación que se pueda. El Reino Unido ha sido durante muchos años un socio importante de la Unión. Creo que esta relación que se forjó a lo largo de muchas décadas va a poder mantener algunos de sus rasgos. Creo que sí. Actualmente vemos en la práctica que el *brex* fue, por lo menos desde mi perspectiva, un ejercicio un poco insensato. Vemos cómo está afectando al comercio. Hay muchas empresas que están ahora muy sobrecargadas con trámites burocráticos, algo que era impensable hace unos pocos meses. Esto es resultado del *brex* que eligió el Reino Unido, eligieron salir de la Unión Europea, también del Mercado Único, de la cooperación fitosanitaria y, por supuesto, también de lo que es la jurisdicción del Tribunal Europeo de Justicia. Por eso, incluso el mejor acuerdo pensable de comercio, estoy de acuerdo, es verdaderamente único, es lo mejor, pero no puede, de ninguna manera, sustituir lo que tenía antes el Reino Unido. La operativa de todas las actuaciones e intercambios era distinta. Tenemos que ver cuáles son las consecuencias de esta elección, cosa que no siempre es fácil y que está, por supuesto, creando cierta presión y mucha tensión sobre muchos sectores. Hay que minimizar los efectos negativos que tiene el *brex* sobre la ciudadanía, sobre todo en Irlanda del Norte. Sé también, por supuesto, que en este contexto está presente la cuestión que hemos debatido muchas veces de Gibraltar. Hemos estado haciendo un seguimiento muy estrecho de lo que pasaba con el acuerdo entre España y Reino Unido en cuanto a Gibraltar, cuestión muy importante, y estamos trabajando todo lo que podemos para garantizar que se haga un seguimiento y que se aplique este acuerdo. Lo bueno es que hay cercanía, hay transparencia y tenemos una excelente relación entre la Comisión y el Gobierno español a este respecto.

Para concluir, quiero agradecer una vez más a España por este inicio de hoy en la conferencia sobre el futuro de Europa. La ministra Teresa Ribera la abrió hablando de un asunto que nos importa mucho y

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 66

19 de mayo de 2021

Pág. 8

es el futuro de las economías verdes, el futuro del trabajo y qué tenemos que hacer para asegurarnos de que se puedan solventar los problemas de un mercado del trabajo en el futuro. Va haber muchas ideas, muchas sugerencias y preguntas muy directas. Creo que esto es lo que necesitamos. Tenemos que debatir abiertamente si queremos reformar, modernizar y saber hacer de otra manera lo que venimos haciendo hasta ahora.

También estamos poniendo sobre la mesa información en relación con esta red de previsión estratégica a través de la cual queremos reformar nuestra forma de aplicar políticas, diseñarlas también, anticiparnos más y mejor. Hemos tenido estas crisis migratorias y económicas y la pandemia del año pasado y por eso hemos visto que tenemos que trabajar también con los grandes cerebros de Europa para poder presentar y contar con distintos escenarios para elegir las mejores soluciones y también para alcanzar los resultados que queremos en el futuro.

Señora presidenta, honorables miembros de la Comisión Mixta para la Unión Europea, muchísimas gracias una vez más por la invitación y el intercambio de pareceres.

Estoy a su disposición para responder a sus preguntas.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sefcovic, por acompañarnos esta tarde en esta Casa en la Comisión Mixta para la Unión Europea y por hacer un repaso tan rápido y completo de los asuntos que nos afectan a los ciudadanos europeos. Usted hacía alusión al Certificado Verde Digital. Casualmente en el punto anterior del orden del día debatíamos sobre el control de subsidiaridad e iniciativas legislativas sobre ello y lo aprobábamos por asentimiento.

A continuación, usted va a tener la oportunidad de escuchar a los diferentes grupos parlamentarios que le realizarán las preguntas sobre los asuntos que usted ha planteado u otros de su competencia.

En primer lugar, intervendrá a la señora Martínez Granados por el Grupo Ciudadanos.

La señora **MARTÍNEZ GRANADOS**: Muchas gracias, presidenta.

Muchísimas gracias por su comparecencia. Nos parece muy interesante que podamos hoy mantener un debate y hacerle algunas consultas sobre los temas que ha planteado. Personalmente me querría centrar en el *brexit* del Reino Unido y el acuerdo de Gibraltar, dado que también soy de la provincia de Cádiz. En Ciudadanos obviamente lamentamos que el Reino Unido abandonara la Unión Europea, pero respetamos, por supuesto, esta decisión, dado que los británicos pudieron hacerlo conforme a la legalidad europea y el orden constitucional del Reino Unido.

Ha comentado que están haciendo un seguimiento para el cumplimiento del acuerdo y nos gustaría saber si podría decirnos en qué estado se encuentra el preacuerdo y qué plazos baraja la Comisión Europea para poder convertirlo en un texto legal. Además, no está claro cuál es el procedimiento a seguir una vez ese preacuerdo sea traducido a un texto legal por parte de la Comisión Europea. Al ser un preacuerdo entre el Reino Unido y España entendemos que, por tanto, ambos Gobiernos deberán revisar que el texto propuesto por la Comisión Europea se ajusta a lo que ellos negociaron. A su vez, que este texto sea vinculante para todas las partes. Por eso le pregunto también: ¿cuál es la fórmula que prevé la Comisión Europea que se utilice para incorporar el texto del preacuerdo al texto legal? ¿Se prevé la ratificación de ese nuevo instrumento por parte de los parlamentos británico y europeo y en las Cortes Generales, aquí en nuestro país?

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vasco el señor Uribe-Etxebarria Apalategi.

El señor **URIBE-ETXEBARRIA APALATEGI**: Eskerrik asko, presidenta.

Arratsalde on. Thank you very much. Good afternoon, commissioner Sefcovic.

Le doy las gracias en nombre de mi grupo, el Grupo Nacionalista Vasco, por la exposición que nos ha hecho. Para nosotros resulta muy satisfactorio que la Comisión Europea, esa comisión geopolítica, haya establecido una dirección general, relaciones institucionales, sí, pero también de prospectiva porque yo creo que eso fortalece la cultura de la planificación, la cultura de la anticipación en un mundo tan cambiante como el que vivimos. Algunos conocimos la célula de prospectiva allá por finales de los años ochenta que estaba adscrita a la Presidencia de la Comisión con el presidente Jacques Delors y ver ahora que es una dirección general a nosotros nos produce satisfacción. En efecto, integrar la prospectiva estratégica en la elaboración de las políticas de la Unión Europea nos parece un acierto.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 66

19 de mayo de 2021

Pág. 9

La Comisión ha hecho el primer informe prospectivo y estratégico en septiembre del año pasado respecto a la resiliencia. Evidentemente, nos parece un tema muy importante y muy acertado en la medida en que estamos afectados y la Comisión también tiene que reflexionar sobre las consecuencias que nos está trayendo la pandemia de la COVID.

Si bien el primer tema del primer informe ha sido la resiliencia, se nos anuncia que para años sucesivos ustedes van a abordar otra serie de temas como, si no me confundo, la autonomía estratégica abierta, el empleo, la transición ecológica y la compatibilidad entre la transición ecológica y la transición digital y le quería preguntar si sobre cada uno de esos temas ustedes van a elaborar un informe anual. La lista puede ser muy larga, pero le quería preguntar si, por si casualidad, en cartera tienen temas como la soberanía digital, la demografía, el estado del bienestar europeo o, por ejemplo, la diversidad cultural y lingüística en Europa, que es una seña de identidad de nuestra Europa.

También le quería preguntar cuál va a ser el grado de participación que va a tener su dirección General y, por tanto, usted, en la conferencia sobre el futuro de Europa. Tenemos la declaración interinstitucional y una serie de temas sobre los que se va hablar y quería saber cómo van a participar, si van a aportar documentos, si van a aportar informes y cuál va a ser el papel que su dirección General va a jugar en la conferencia sobre el futuro de Europa. En este sentido, le quería preguntar si van a abordar desde su dirección general los aspectos institucionales y el proceso de toma de decisiones en el seno de las instituciones comunitarias porque uno de los temas de la conferencia es reflexionar sobre las bases democráticas de la Unión y cómo reforzar los procesos democráticos que rigen la Unión Europea. Suele ser un tema muy complicado evidentemente. La verdad es que también le quería preguntar si todos los informes que va a elaborar la Comisión van a ser propios o bien también externos. Me acuerdo de que el último informe, casi diría prospectivo, al margen del libro blanco del anterior presidente Juncker, fue el informe del grupo de reflexión capitaneado por el expresidente Felipe González que en mayo de 2010 remitió al Consejo Europeo sobre la Europa de 2030. ¿Van a hacer algo parecido? ¿Van a encargar fuera determinados informes sobre los aspectos institucionales?

Termino. Usted conoce perfectamente la realidad europea y sabe que el Estado español es un Estado descentralizado donde existen realidades nacionales no estatales como, por ejemplo, la vasca. Somos plenamente europeístas, pero, evidentemente, somos entidades con poderes legislativos, poderes constitucionales y a nosotros las políticas comunitarias, y también la legislación comunitaria, nos afecta de una manera directa y no solo en su aplicación, sino que nos gustaría también ser tenidos en cuenta por parte del entramado institucional comunitario de una manera un poco más pronunciada.

He mirado un poco su gabinete y hay una serie de personas que tienen muchísimas responsabilidades, pero, por ejemplo, no he visto que nadie se ocupe de los llamados parlamentos regionales, de los entes subestatales, que, como digo, tenemos un amplio abanico de competencias, competencias que son importantes y que, en virtud, lógicamente, de los principios del derecho comunitario, nosotros tenemos que aplicar y ejecutar determinadas políticas, por supuesto, la legislación, pero que, afectando como nos afecta a nuestras competencias, creo que necesitamos algún tipo de estatus, que se nos reconozca también el derecho a participar de una manera directa y plena en la elaboración y el desarrollo de las políticas comunitarias.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene que terminar.

El señor **URIBE-ETXEBARRIA APALATEGI**: Muy agradecido, señor comisario. Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Uribe-Etxebarria.
Por el Grupo Parlamentario Plural la señora Illamola.

La señora **ILLAMOLA DAUSÀ**: *Moltes gràcies, senyora presidenta.*

Bona tarda. Señor Sefcovic, muchas gracias por sus explicaciones. Me voy a referir a cuatro de los temas que usted ha tratado y voy a plantearle algunas cuestiones que a nuestro partido político, Junts per Catalunya, nos preocupan o tenemos dudas al respecto. Una de ellas va ligada al Next Generation UE. Tenemos la decisión de recursos propios y hemos tenido un susto por parte del parlamento alemán, que parecía que no podía ratificarlo. No sé si nos podría decir en qué estado están las ratificaciones de dicha decisión, si ya todos los Estados lo han ratificado porque debemos ser conscientes de que si eso no pasa los fondos no se activarán.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 66

19 de mayo de 2021

Pág. 10

En relación con el *brexit*, nos hemos encontrado ante incumplimientos por parte del Reino Unido del acuerdo de cooperación y no sé si ustedes desde la Comisión ven peligrar de alguna forma este acuerdo o ven peligrar indirectamente o a consecuencia de ello los acuerdos de paz de viernes santo y, por tanto, que la situación entre Irlanda del Norte y la República de Irlanda se complique.

En relación con la conferencia sobre el futuro de Europa, lo relaciono con el portavoz del PNV que hablaba de los parlamentos regionales con competencia legislativa. No sé si como Comisión ustedes esperan que finalmente estos parlamentos, las asambleas con peso legislativo, tengan más peso dentro de la Unión Europea, que se las contemplen más y se las tenga más en cuenta porque representan unas realidades distintas en algunos Estados como es España y como es el caso de Cataluña o también del País Vasco.

Y también en relación con esta conferencia sobre el futuro de Europa, no sé si prevén o ven factible que el resultado de los trabajos comporte alguna modificación de los tratados y es una cuestión que voy planteando reiteradamente porque es un tema que me preocupa y me interesa bastante. No sé si desde la Comisión lo ven factible —teniendo en cuenta que la conferencia ha empezado con muchas dificultades y ha tenido una serie de, si se me permite la expresión, rebajas de expectativas con respecto a lo que en principio parecía que iba a ser—, si son optimistas o nos vamos a encontrar con una nueva conferencia y con lo que podríamos decir algunas declaraciones, pero después nada tangible o nada práctico que dé respuesta a los intereses de los ciudadanos.

Por último, la Comisión tiene el mandato de ser la guardiana de los tratados. Usted ha hablado del Certificado Verde Digital y de un verano más tranquilo por las vacunas, esperemos que sea así, pero también es cierto que ha habido por parte de los Estados, desde nuestro punto de vista, un abuso de lo que son el restablecimiento de controles en las fronteras internas, dificultando con ello la libre circulación de los ciudadanos europeos y de todas las personas que se encuentran en este espacio. No sé si la Comisión Europea piensa fiscalizar un poco más estos abusos, extralimitaciones o a veces extensiones del mandato de los tratados que han hecho algunos Estados miembros. Esto por una parte. Y también ligado a esto, ya no es solo el restablecimiento de los controles en las fronteras internas, sino el cierre de fronteras internas. Hay puestos fronterizos en los que se han puesto bloques de hormigón, por ejemplo, entre Cataluña norte y Cataluña sur en la frontera cerca de los Pirineos. Entonces, no sé si la Comisión como guardiana de los tratados ha iniciado algunas acciones o pasos previos para un futuro recurso de incumplimiento porque eso supone, desde nuestro punto de vista, una vulneración de los tratados.

Le reitero el agradecimiento por sus explicaciones. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Illamola.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, el señor Elejabarrieta Díaz.

El señor **ELEJABARRIETA DÍAZ**: Gracias, presidenta.

Gracias, señor Sefcovic. Procuraré ser breve. Un par de apuntes y un par de cuestiones a la intervención que usted ha realizado.

La semana pasada tuvimos la opción en el Senado de debatir con la ministra de Asuntos Exteriores española la posición de este Gobierno en torno a la liberación temporal de vacunas, usted ha mencionado que la Unión Europea ha aportado 200 millones de las mismas a los mecanismos comunes, y la ministra nos explicó que la posición de los Estados está representada en la OMC por la Comisión Europea a la que usted representa.

Hemos también escuchado con preocupación la posición alemana que parece contraria a la liberación temporal que he mencionado. Entendemos que el mecanismo es complejo porque requiere, primero, de un consenso dentro de la Unión Europea, y sabemos que eso suele llevar tiempo, pero requiere además de un consenso dentro de la OMC también y nos gustaría saber cómo está ese tema.

Siguiendo con lo mismo y un poco en la línea de lo que ha dicho la diputada Illamola, y lo que ha dicho el diputado vasco también, existen dentro del Estado español naciones como la vasca o la catalana que están presentes en dos Estados miembros: Estado español y Estado francés. Por tanto, la gestión de la COVID a nivel europeo con el cierre de fronteras ha supuesto un problema importante para los que vivimos o vivíamos en un lado u otro de la frontera como ha sido mi caso, por ejemplo. Pero hemos tratado en diferentes comisiones y en diferentes comparecencias de apuntar el papel que podrían haber jugado las eurrregiones como existen en este caso tanto en Cataluña como en el País Vasco en la gestión de esa pandemia que ha sido prácticamente nula y me gustaría saber qué papel le dan en el futuro a esas eurrregiones.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 66

19 de mayo de 2021

Pág. 11

Termino. Me repito un poco, porque al no ser el primero en hablar siempre tienes el peligro de repetir algunas de las cosas que se han mencionado. Se ha hablado del Acuerdo de Viernes Santo y a mí me gustaría ir un poco más allá, porque este acuerdo se firmó hace veintitrés años, entre otros, por dos Estados miembros, y una de las partes sigue siendo Estado miembro de la Unión Europea. Los intereses de los ciudadanos del norte y del sur de Irlanda están comprometidos por ese acuerdo que estipula un *border pool* —no sé cómo se dice en castellano—, una encuesta de frontera, una especie de referéndum. Nos preocupa sobremedida, y hemos visto los recientes acontecimientos en el norte de Irlanda, que los compromisos adquiridos en 1998 se sigan materializando. Nos gustaría saber qué va a hacer la Unión Europea.

Lo dejo ahí. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Elejabarrieta.

Por el Grupo Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Gómez-Reino Varela.

El señor **GÓMEZ-REINO VARELA**: Gracias, señora presidenta.

Señor vicepresidente de la Comisión, bienvenido a esta Comisión. Gracias por sus explicaciones. También intervendré brevemente. Usted ha iniciado su exposición expresando su solidaridad, y la de la Comisión, con la situación que estamos viviendo estos días, derivada del problema migratorio en Ceuta, en la frontera sur de la Unión Europea, cosa que le agradecemos. De todas formas, quiero hacer una reflexión acerca de que además de la solidaridad necesitamos un compromiso claro, y lo digo desde la preocupación que existe en el Estado español, que además es compartida por todos los países que tienen frontera en el Mediterráneo, como Grecia o Italia. Repito que además de llamar a la solidaridad hay que adoptar medidas. Debemos repensar nuestra posición ante un fenómeno que hagamos lo que hagamos está ahí, que es la inmigración, al que tenemos que dar vías seguras, garantizando los derechos humanos; en definitiva, que aquellos y aquellas que quieran venir a construir con nosotros nuestras sociedades puedan hacerlo de la mejor manera posible.

En cuanto a las vacunas —no quiero repetirme—, es cierto que a todos y a todas, a la mayor parte de grupos parlamentarios y de las sociedades europeas nos gustaría avanzar en la liberación de las patentes. También me gustaría conocer la información actualizada a este respecto. Sé que la Unión Europea, frente a otros agentes o unidades geopolíticas, ha hecho un esfuerzo para tratar de entregar vacunas a países terceros, pero tenemos que reforzarlo por una cuestión de lógica solidaridad y porque es evidente que si no lo hacemos así no conseguiremos acabar finalmente con la pandemia. Quisiera que nos dijera cuál es la posición de la Unión.

Consultando su agenda he visto que ha sido exitosa, con diferentes reuniones y visitas. Creo que es positivo que muchas de ellas se hayan enfocado en algo con lo que también estamos de acuerdo, y es que los fondos *Next Generation* tienen que servir para dar un giro de 180° en nuestro modelo productivo, en el de Europa, pero particularmente en el del Estado español. He visto que muchas de las cuestiones que han surgido están vinculadas a automoción, a baterías, a cuestiones trascendentales para abordar la descarbonización de la economía. Soy consciente de la sensibilidad que tiene siempre la Comisión con el medio ambiente, pero hay que poner de relieve que tenemos que encontrar una alternativa a este cambio de modelo de productivo, teniendo en cuenta las consecuencias que pueden tener para el medio ambiente cuestiones como las baterías de litio, que, por cierto, en el Estado español, también derivado de la minería y de diferentes cuestiones, suponen un desafío que tenemos que abordar de manera positiva si de verdad queremos una transición realmente verde, realmente justa y que nos beneficie a todos y a todas.

En definitiva, he hecho una reflexión sobre los fondos *Next Generation* que creo que somos conscientes de que tienen que irrigar la economía desde abajo. En ello tenemos que trabajar todos y todas.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Asarta Cuevas.

El señor **ASARTA CUEVAS**: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor Sefcovic. Muchas gracias por sus explicaciones. En esta Comisión hemos hablado mucho sobre los asuntos que usted nos ha explicado hoy, y no quisiera repetir cuestiones que otros diputados que me han precedido han planteado. Por ello, para ser breve, solo me referiré a lo de las vacunas, que también lo ha apuntado ahora el señor Gómez-Reino. Usted ha dicho que tenemos que estar preparados para el año que viene por las nuevas variantes del COVID que se están produciendo. Para los países miembros de la Unión Europea, concretamente para España, esto es una preocupación y

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 66

19 de mayo de 2021

Pág. 12

debe constituir un reto. Quisiera hacerle solo una pregunta, que es qué piensa la Comisión sobre producir vacunas en Europa con patente europea; es decir, levantar las patentes de las farmacéuticas para poder suministrarlas, porque parece ser que el problema que hemos tenido hasta ahora es que no había suficientes vacunas. Esto es algo que deberíamos resolver. Esto va en la misma línea de lo que se están planteando otros países, como Estados Unidos de Norteamérica, sobre levantar las patentes durante un tiempo para que los países miembros puedan fabricar vacunas suficientes y que esto no sea un obstáculo.

Tenía más cuestiones para plantearle, pero ya lo han hecho otros compañeros y para no extenderme evitaré volver a hacerlas.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Asarta.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Moreno Palanques.

El señor **MORENO PALANQUES**: Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señor vicepresidente de la Comisión. Bienvenido a nuestro país y a esta Cámara. Empiezo por la migración. Ni siquiera hago referencia al Pacto Europeo sobre Migración y Asilo, porque lo que está pasando en Ceuta y Melilla no es un problema de migración, tradicionalmente lo es, pero ahora no, es otro problema. Más allá de los argumentos que tenga Marruecos, y más allá de lo que hayamos hecho nosotros en la relación bilateral con Marruecos, hay una cuestión que es absolutamente indiscutible: las fronteras —como ha dicho bien la Unión Europea, y yo agradezco las manifestaciones realizadas desde la Comisión— de España son fronteras de la Unión Europea. Por tanto, este problema en concreto hay que empezar a tratarlo ya como un problema entre la Unión Europea, los Estados miembros, y Marruecos en su dimensión global. Ayer nos recordó la embajadora de Marruecos en España que hay actos que tienen consecuencias que se tienen que asumir. Yo recordaría que Marruecos es el tercer país que recibe más ayudas de la Unión Europea. Por tanto, si hiciéramos caso a la embajadora de Marruecos habría que decir que hay actos que tienen consecuencias que hay que asumir. Lo digo porque el problema de la migración es uno, y hay que abordarlo a través del nuevo Pacto por la Migración y el Asilo, pero hay determinado tipo de acciones que tienen que tener un tratamiento especial, y ahí está España, pero también la Unión Europea.

Ha hablado muy acertadamente del tema de las vacunas y de lo que hemos hecho con la pandemia. La Unión Europea ha hecho un trabajo fantástico con el tema de la pandemia, con todas las críticas que se puedan hacer, pero creo que en la cuestión de las vacunas hemos priorizado el precio sobre el tiempo, y en esta materia el tiempo es fundamental. Es más importante el tiempo que el precio, porque las vacunas, no solo estas, sino en general todas, tienen unos beneficios que son mil veces superiores al de su coste, aunque afortunadamente, estamos orientando hacia Pfizer el volumen de vacunas que estamos comprando por los incumplimientos de AstraZeneca. Pero en esta materia sobre liberalización de las patentes le pediría que como Unión Europea no hiciéramos seguidismo de Estados Unidos. Creo que hay una gran hipocresía en los Estados Unidos, porque no han levantado el veto a las exportaciones y no han permitido exportar materia prima, como ha hecho la Unión Europea. Nosotros, de 200 millones hemos permitido la exportación de otros 200 millones; como ha dicho el portavoz de Bildu, hemos donado a Covax 30 millones de dosis, etcétera. La Unión Europea ha sido generosa. Pero no hay que olvidar —usted lo ha dicho— que hay que mejorar los medicamentos contra el COVID. Hay nuevas variantes —no sé si serán las nuevas variantes—, pero hay que recordar que hay 7000 mil coronavirus esperando a saltar de los animales al ser humanos, 7000. Si en el siglo XXI, en veinte años, hemos tenido tres grandes pandemias, es posible que antes de dejar de ser vicepresidente de la Comisión usted viva otra; es muy probable si sigue estando un tiempo en la Comisión.

La Unión Europea tiene que ejercer su propio liderazgo en esta materia, porque la siguiente ronda de vacunas la tienen que hacer los mismos que las han hecho ahora. Por tanto, no podemos castigar esa innovación, porque si no la próxima vez que necesitemos esas vacunas no las van a hacer esas empresas, las van a tener que hacer quienes sepan hacerlas, y ya le digo que no hay mucha gente que sepa hacerlas. Solo una empresa aquí en España que ha llegado a un acuerdo con Moderna va a producir 1200 millones a final de año, y en total, entre los acuerdos que han firmado todas las empresas, van a producir 14 000 millones y necesitamos 11 000 millones para vacunar al 70 % de la población. No hay necesidad de lo otro, y no lo digo por proteger a la industria farmacéutica, sino por protegernos a nosotros mismos.

Las otras cuestiones que teníamos ya las han planteado los otros portavoces. Solo le diré una cosa sobre el Fondo de Recuperación. Tiene un objetivo muy claro, que es el cambio de modelo productivo, hacer una economía más resiliente y dar un liderazgo mundial. Tenemos que tener mucho cuidado,

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 66

19 de mayo de 2021

Pág. 13

porque no es lo mismo fabricar baterías, formar a la gente, tener mejores ingenieros y ser más resistentes, que simplemente comprar coches eléctricos y construir electrolineras. España va a recibir muchos recursos, pero vamos a gastarlos en muy poco tiempo, por lo que hay un gran riesgo de que no se utilicen bien. En eso la Comisión, el Consejo, y por supuesto nosotros como país tenemos unas obligaciones.

Muchas gracias por su intervención.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Moreno Palanques.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Soler Mur.

El señor **SOLER MUR**: Gracias, señora presidenta.

Señor vicepresidente Sefcovic, quiero agradecerle su comparecencia en esta Comisión Mixta de la Unión Europea del Parlamento de España en un momento tan trascendente para la vida de la Unión. También le agradezco su intensa agenda en nuestro país y le deseo, como ha hecho nuestro colega del Grupo Popular, una longeva, una larguísima carrera como vicepresidente de la Comisión Europea.

Sin duda, hemos vivido momentos difíciles en nuestro espacio comunitario: un verdadero desafío fruto de la decisión de salida del Reino Unido y de las dificultades sanitarias y económicas derivadas de la pandemia. No obstante, la acción decidida de los Gobiernos de los países europeos y de nuestros representantes en la Comisión y en el Parlamento ha sido contundente y ha evidenciado la fortaleza y la cohesión de la Unión, que ha mantenido una posición común frente al desafío del *brexit* y las posibles tentaciones de establecer un marco de relaciones bilaterales al margen de la Unión. Por otro lado, la estrategia compartida de adquisición y reparto de vacunas ha evidenciado nuestra unidad frente a la crisis sanitaria más importante del último siglo. Del mismo modo, la puesta en marcha de un potente plan económico para crear empleo, fortalecer nuestra economía y acelerar los cambios que esta requiere es un punto de inflexión que va a determinar nuestro futuro como Unión Europea y va a marcar la vida de nuestros ciudadanos y de nuestras empresas durante los próximos años.

En relación con el Reino Unido, con la ratificación del Acuerdo de Comercio y Cooperación del Parlamento Europeo y los Estados miembros se ha abierto un nuevo capítulo en las relaciones con ese país. Sin embargo, la Comisión Europea tiene abierto un expediente sancionador contra Reino Unido por la decisión del Gobierno de Boris Johnson de aparcarse los controles aduaneros que se deben realizar sobre las mercancías que llegan a Irlanda del Norte desde Gran Bretaña. Nuestro deseo, como usted mismo ha expresado en distintas ocasiones, es que la relación con UK sea fuerte, constructiva y colaborativa, basada en el respeto y en la confianza mutua. Somos conscientes de las gestiones diplomáticas que se han desplegado con objeto de hallar una solución para este conflicto, y por ello queremos preguntarle si considera que esto será posible o este asunto acabará en el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

En esta misma línea, se han producido incumplimientos por parte británica en el acceso de buques pesqueros europeos a aguas británicas que en los últimos días han provocado episodios de tensión alrededor de la isla de Jersey entre los Gobiernos británico y francés. ¿Entiende que este tipo de decisiones unilaterales del Reino Unido van a marcar el futuro de las relaciones con la Unión o son desajustes fruto de las dificultades iniciales de adaptarse a este nuevo escenario?

En otro orden de cosas, en relación con Gibraltar, aunque es un tema excluido del Acuerdo de Comercio y Cooperación, se ha convenido que el futuro acuerdo entre la Unión y el Reino Unido sobre Gibraltar deberá contar con el consentimiento de España. Nuestro país ya llegó el 31 de diciembre de 2020 a un principio de acuerdo que deberá servir de base para el futuro acuerdo entre la Unión y el Reino Unido. ¿Qué marco temporal y qué elementos, según su punto de vista, son la clave de este futuro acuerdo?

También quiero mencionar la Conferencia sobre el Futuro de Europa, que desembocará finalmente en nuevas leyes y en nuevos tratados. La participación de los ciudadanos en este debate, inclusivo, transparente y estructurado, es un verdadero desafío. Este diálogo se centra en asuntos tales como la lucha contra el cambio climático, la justicia social, la igualdad y la transformación digital de Europa, el incremento de su peso en el mundo y la consolidación de nuestra democracia. En este sentido, se va a abrir un debate en torno a un nuevo sistema de elección a través de cabezas de lista y listas transnacionales para las elecciones al Parlamento Europeo. ¿Cuál es su opinión sobre este sistema de elección? ¿Cree que puede prosperar definitivamente?

Por último, es obvio que Europa solo será más fuerte en el exterior si se une más en el interior. Hasta este momento no ha habido voluntad para desplegar todas las posibilidades que ofrece el Tratado de Lisboa. La comunitarización de la política migratoria sigue encallada en el Consejo, la armonización de la base del impuesto sobre sociedades o la culminación de la unión bancaria mediante el establecimiento del

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 66

19 de mayo de 2021

Pág. 14

seguro europeo de depósitos son algunos ejemplos. ¿Cree que el debate sobre el futuro de la Unión conllevará un avance significativo, decisivo en la unidad interior y en la fortaleza de la Unión?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Soler.

A continuación, tiene la palabra el señor Sefcovic para responder a los portavoces de los grupos parlamentarios.

El señor **VICEPRESIDENTE DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES Y PROSPECTIVA DE LA COMISIÓN EUROPEA** (Sefcovic)²: **(Realiza su intervención en inglés)**. Muchas gracias por todas sus preguntas y comentarios. La verdad es que veo que lo que me habían dicho sobre esta Comisión es cierto, porque son ustedes verdaderos expertos en todas estas cuestiones que tenemos que tratar. No siempre tengo la ocasión de debatir de una forma tan detallada todas estas cuestiones. Voy a tratar de responder de la mejor manera a la mayor parte de sus preguntas y de sus comentarios, o a todos si puedo.

La señora Martínez y el señor Soler se han referido a la cuestión de Gibraltar. Somos muy conscientes de que es una cuestión muy delicada e importante para España y también, por supuesto, para las personas que viven en el Campo de Gibraltar. Tenemos que ver de qué forma podemos actuar con responsabilidad frente a la región y a todas estas personas. Como dijeron los dos representantes, ya que tenemos este memorándum de entendimiento que se concluyó el último día del año pasado entre España y Reino Unido, habrá que ver cómo se puede traducir esto en términos jurídicos y en un acuerdo entre los dos países. Conozco muy a fondo este problema, mejor que ninguna otra persona en la Unión Europea. Son ustedes muy conscientes de lo complejas que son las cuestiones que implica este acuerdo. Debatiendo esto con el primer ministro, se ha hablado de la prioridad de la retirada de la valla, porque la prosperidad de la región es importante y hay que garantizarla. Ahora mismo estoy trabajando de forma muy estrecha con mis colegas, con otros comisarios para ver cómo podemos asegurar que las prerrogativas pudieran ser traducidas en fórmulas legales concretas, siempre en el marco de la legislación comunitaria. Esto sería importantísimo para España, pero también para otros Estados miembros.

He prometido a las autoridades españolas, y se lo puedo repetir aquí, que no vamos a proceder de ninguna manera sin consultar y debatir previamente con las autoridades españolas. Nuestra relación con su país y con su Gobierno es muy buena y vamos a tratar de encontrar respuestas. Sin duda, no es un proceso fácil, es un trabajo arduo y difícil, pero estamos considerándolo muy de cerca. Queremos proceder, además, con la mayor velocidad. Las conversaciones todavía no han concluido, así que no puedo darles un calendario muy concreto. Estamos haciendo todo lo posible para asegurar que con estos debates entre Estados miembro de la Unión Europea quizá podamos llegar a ver un final en las próximas semanas, como mucho un mes y pico, pero depende de cómo vayamos avanzando.

Algunos de ustedes han resaltado también que cuando se trata de las negociaciones con el Reino Unido está este acuerdo de retirada y el acuerdo de cooperación. La solidaridad y la unidad fueron el principal valor, y esto sigue siendo así y se aplica aquí. Es un punto capital.

El señor Uribe-Etxebarria ha hecho referencia —y me impresiona mucho que la recuerde— a la célula de prospección del señor Delors, que fue pionera en estos esfuerzos que ahora se continúan. Hemos ido avanzando en lo que es la prospectiva, pero tenemos un enfoque distinto. Estamos trabajando ahora para tener un uso sistemático de los datos, tratamos de modernizar el concepto de gobernanza intentando hacerlo de la forma más práctica posible, en cooperación también con el presidente Sánchez. Es muy importante —estará usted de acuerdo— crear una prospectiva estratégica de una forma práctica, políticamente relevante y útil para los decisores políticos. Espero que los científicos no se enfaden conmigo si digo que en este caso no necesitamos la ciencia por sí misma, sino que necesitamos algo práctico, previsiones, prospectiva, etcétera. Tenemos que centrarnos en cómo preparamos para el futuro. Esto también está vinculado con otra de mis responsabilidades en relación con una mejor legislación. Estamos incluyendo una serie de factores de prospectiva. En el debate de directrices en relación, por ejemplo, con el mercado único digital o la inteligencia artificial traemos una serie de contribuciones que resaltan, digamos, los elementos importantes de estos sectores. Estamos viendo qué están haciendo en China, en Estados Unidos, cómo podemos ajustar ahora nuestros planes, nuestras actuaciones. Tenemos un escenario determinado y de ahí sacamos la conclusión de lo que tenemos que hacer a continuación. Analizamos, por ejemplo, más de quinientos productos para ver si en alguno de estos sectores somos

² Este *Diario de Sesiones* refleja una interpretación al castellano no autenticada de intervenciones realizadas en inglés.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 66

19 de mayo de 2021

Pág. 15

más vulnerables, de acuerdo con importaciones que hagamos o con cómo están los proveedores. Tenemos que garantizar la autonomía estratégica. Esto, según mi opinión, se traduce en libertad de actuación. Europa tiene que tener libertad de actuación. Por eso, el último informe de prospectiva se hizo en relación con la resiliencia y este año será la autonomía industrial. Ha concluido usted, con razón, que cada año vamos a tratar un tema concreto, vamos a hacer monográficos, pero también habrá informes parciales, como lo que hemos debatido esta mañana, el futuro de los puestos de trabajo verdes, cómo se van a realizar las transiciones verde y digital. Tenemos que utilizar las nuevas tecnologías para que en el año 2040 se pase a un consumo de electricidad de entre el 30 y el 40%. Tenemos que tratar de saber cuáles van a ser los requisitos en el futuro. Creo que sería muy interesante para ustedes.

En la Cumbre Social de Oporto de hace unos días también se habló de esto, de que es tiempo de ver cómo evaluar mejor nuestra situación económica, porque creo que es hora de desarrollar una serie de indicadores que nos lleven más allá de lo que es el PIB. Sabemos que muchas veces hemos premiado actividades basadas en los beneficios monetarios, pero no hemos visto qué consecuencias tienen sobre la salud humana o sobre el medio ambiente. Creo que nuestro ejercicio en resiliencia tiene que tener en cuenta esto. Tenemos que considerar diversos indicadores y establecerlos por unidades, por ejemplo, cuál es el nivel de disposición o de preparación de los hospitales a la hora de realizar las vacunaciones, cuánto personal tenemos a nuestra disposición, en cuánto tiempo, porque esto nos va a dar idea del nivel de resiliencia. Esto va a ser importante tanto para las políticas verdes como para la transición digital.

Cómo trabajamos para preparar estos informes. Hacemos gran parte del trabajo a través de una serie de centros de investigación, pero también tenemos una red de prospectiva, yo la llamo la red del futuro, en la que tenemos vínculos con todas las instituciones, institutos e investigadores; hay muchas unidades y también el presidente español tiene acceso a ellas. Se hace una evaluación a través del Proyecto Horizont para mejorar, en definitiva, la calidad de nuestro trabajo.

En relación con la cooperación con los Gobiernos regionales, diré que estamos trabajando de una forma excelente con los Gobiernos y las asambleas regionales a través de la red. Por supuesto, si hay sugerencias respondemos siempre a todas las consultas, a las cartas que nos envían y, al mismo tiempo, también respetamos siempre las constituciones vigentes en cada uno de los Estados miembros. Esto es lo que estamos tratando de hacer. Estamos a favor del diálogo y, por supuesto, queremos servirles de la mejor manera. Hay que tener una buena cooperación entre el nivel comunitario, el nacional y el regional porque vemos que hay una enorme interdependencia.

Una de las preguntas de la señora Illamola es qué vamos a hacer con Next Generation. Los recursos propios se van a poder financiar con esta cantidad de fondos, 750 000 millones, pero la decisión la tienen que tomar los parlamentos, en otros países son los Gobiernos. En Alemania hubo una duda y el Tribunal Constitucional resolvió a favor de esta cuestión de los recursos, es decir, se puede avanzar. Somos muy optimistas en el sentido de que se va a poder ratificar el proceso de adopción a finales de este mes. En relación con los mercados financieros, vamos a llegar antes de verano. Esto es un proceso complejo, uno sabe establecer bien el calendario cuando cada parte impone unos objetivos. Tenemos que poder obtener los fondos necesarios, espero que sea antes de la pausa de verano, en junio o julio, para que este desembolso pueda llegar más o menos en septiembre u octubre a los Estados miembros. Por supuesto, todo dependerá también de los acuerdos que se vayan estableciendo con los Gobiernos en relación con los planes concretos y las prioridades que establece cada uno de los países.

Algún miembro ha hablado de la cuestión de Irlanda del Norte y la República de Irlanda, la señora Illamola lo ha comentado y también el señor Elejabarrieta. Este proceso de negociación ha sido un gran desafío. Hemos estado negociando, de hecho, cada uno de los términos en el acuerdo de retirada y en el acuerdo de cooperación y, por supuesto, en todos los protocolos que influyen a Irlanda del Norte. Por eso, estamos instando a que se apliquen plenamente todos los acuerdos y todos los protocolos. A mí a veces me sorprende cuando escucho al Reino Unido preguntarse qué vamos a hacer para aplicar los acuerdos de forma proporcional. Yo creo que tienen que aplicarse plenamente, así que estamos insistiendo en esto. Desde que se firmó el acuerdo de retirada ha habido, efectivamente, dos incumplimientos de este acuerdo y, por eso, iniciamos un recurso de incumplimiento. Ahora mismo hemos recibido la respuesta del Reino Unido a nuestra carta. Si no hay una respuesta satisfactoria, tendremos que pasar a la fase dos porque, evidentemente, queremos que se corrija esta situación de vulneración del protocolo sobre Irlanda del Norte. Creo que, si lo situamos a largo plazo, el protocolo sobre Irlanda es muy importante. Para nosotros era prioritario preservar la paz en esta zona. Desde el principio hemos estado trabajando a favor de la paz; desde que se firmó el Acuerdo de Viernes Santo hemos apoyado estos esfuerzos. Hay un programa, que

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 66

19 de mayo de 2021

Pág. 16

se llama Peace Plus, y hemos adoptado ahora mismo la renovación de este programa con 1000 millones de euros, que es una cantidad muy considerable para la preservación de la paz. Lo que necesitamos es no crear una frontera dura entre ambas regiones, entre Irlanda del Norte y la República de Irlanda. Estamos de acuerdo en que Irlanda del Norte, aunque sea miembro del Reino Unido, pueda seguir operando como miembro del mercado único europeo. Esto significa que en Gales y Escocia va a haber una serie de controles por parte de las autoridades del Reino Unido, por el personal que está allí sobre el terreno. Por eso, nos están llegando quejas al respecto. No está funcionando. Es difícil, les aseguro que estamos haciendo todo lo posible. Vamos a establecer, por ejemplo, un acuerdo general para que los controles no sean necesarios. Podemos quizás hacer esto sobre una base provisional. A lo mejor Reino Unido va a establecer otros criterios fitosanitarios, pero hay que crear una infraestructura. Necesitamos una respuesta positiva. En los próximos días voy a hablar de nuevo con el señor Frost acerca de esta cuestión. Estamos trabajando en ello. El Acuerdo de comercio y cooperación entre la Unión Europea y el Reino Unido es capital; sin cuotas, sin impuestos, sin aduanas. Esto supone que tenemos mucha relación con el Reino Unido, vamos a tener muchas subcomisiones que van a tratar distintas cuestiones —energía, transporte, servicios financieros y otros asuntos—. Lo que es muy importante —y yo he estado insistiendo mucho para que se aprobase esta medida en el Parlamento Europeo— es el hecho de que no tengamos este acuerdo vigente solo para los tiempos de bonanza, sino que tengamos también la posibilidad de utilizar este instrumento si no se respeta el acuerdo y tenemos que suspender la cooperación en determinadas áreas. Es decir, que tengamos formas de reaccionar. Si no hay cooperación por parte del Reino Unido, debemos tener instrumentos y mecanismos de reacción, por supuesto; aunque nos empeñemos y hagamos todo lo posible por conservar una buena relación con el Reino Unido, que no siempre va a ser fácil.

Algún miembro de la Comisión ha expuesto una serie de opiniones acerca de la cuestión de las vacunas, la retirada de las patentes y la actuación por parte de socios internacionales a este respecto. El señor Moreno Palanques ha señalado algo en este sentido. Si vemos lo que han hecho Estados Unidos o Reino Unido, veremos que no exportaron vacunas. Nosotros, en cambio, exportamos vacunas a más de ochenta países. Hay algo que se llama la autorización de exportación en la que se incluyen los datos de a dónde van a ir las vacunas. Hay un acuerdo entre la Comisión y las empresas farmacéuticas para garantizar que se cumplan los acuerdos y que, además, se sepa a dónde van a parar las vacunas. Hemos invertido mucho con un mecanismo de pago previo, también hemos invertido mucho en investigación y queremos también ver satisfechas nuestras demandas y que este esfuerzo se vea compensado. Los ciudadanos europeos deben tener su vacuna, pero también tenemos que estar en situación de exportar. Me han preguntado cuál sería la mejor solución en los próximos meses y años. Yo creo que la mejor solución ahora sería centrarnos en cómo podemos incrementar la producción en Europa y cómo podemos también compartir y repartir las vacunas con nuestros socios de todo el mundo. Si estudiamos el dossier preparado por la Comisión, veremos que la inversión en investigación es muy sustancial. Esto es un trabajo difícil, como también lo es encontrar una buena solución y, además, es muy complicado producir la vacuna en grandes cantidades. Está el control de calidad, la producción en masa y garantizar que todas las fases se cumplen rigurosamente. Cuando debatimos con expertos nos dicen que, aunque por supuesto siempre sería posible establecer una línea de producción y producir estas vacunas en grandes cantidades, hacerlo nos llevaría más de un año, porque implica muchos factores en términos operativos y empresariales. Así que tenemos que ser muy prudentes en este momento en cuanto a cómo incrementar la producción en Europa y cómo apoyar este mecanismo global de distribución de la vacuna para que sea más rápido y preciso y que siempre podamos, por supuesto, garantizar la calidad. Esto es lo que tenemos que hacer en el futuro, honorables miembros.

El señor Asarta y otros miembros han dicho que vamos a necesitar trabajar más en términos de investigación biomédica. Hemos tenido éxitos con BioNTech-Pfizer. CureVac y BioNTech son empresas europeas y están en la avanzadilla de esta nueva modalidad de vacuna a base de tecnología ARNm. Es verdaderamente una nueva generación de vacunas. Necesitaremos, de acuerdo con los expertos que nos están asesorando, desarrollar todavía más esta nueva medicina. Posiblemente estamos entrando en lo que los expertos llaman la era de las pandemias. No es que sea muy agradable, pero, bueno, parece que ellos tienen conocimiento y saben lo que están haciendo. Tenemos que estar preparados si esto, efectivamente, va a ser así. Tenemos que trabajar y esforzarnos a nivel europeo para avanzar en investigación y estar preparados ante nuevas variantes.

El último grupo de preguntas estaba relacionado con la situación en Ceuta. Muchas gracias por reconocer que, efectivamente, existe una buena cooperación con la Comisión Europea en este aspecto y va a seguir siendo así, por supuesto. Nosotros, como saben, hemos presentado varias propuestas que

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 66

19 de mayo de 2021

Pág. 17

reflejan cómo se podrían tratar las cuestiones de la migración, es decir, tener una política de retorno más rápida e identificar mejor quién debe ser protegido bajo los reglamentos de protección de migrantes y asilo y quién, en cambio, no debe recibir esta protección, es decir, quién emigra por razones económicas. Debemos tener muy claros estos criterios para el mecanismo de protección. Tiene que hacerse todo con más celeridad para que el retorno de las personas a sus países de origen ocurra de una forma más rápida. Estamos debatiendo todo esto con los países más afectados por los flujos migratorios. Aquí, de nuevo, la cooperación y la solidaridad europea es la clave. Estamos trabajando estrechamente con las autoridades españolas para ver cómo podemos responder a una situación tan problemática.

Lo lamento, quizás me he extendido demasiado, las preguntas y observaciones eran complejas. Espero haber respondido a la mayoría de sus inquietudes. Muchísimas gracias por este debate de tan alto nivel no solamente por su gran conocimiento de todas las cuestiones, sino también por su espíritu tan proeuropeo.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: También estamos encantados de tenerle aquí, de debatir con usted y también de que nos haya explicado todo. Por eso, le invitamos a animar a sus colegas de la Comisión a que nos visiten. En esta Comisión todos los representantes de los grupos parlamentarios tienen un compromiso real con los asuntos europeos. Es justo reconocer que tenemos una magnífica relación con la representación en España de la Comisión Europea, con su nueva directora y con el director adjunto, que hoy nos acompaña. Por eso le animamos a visitarnos pronto y traer la información para que los representantes de los diferentes grupos hablen directamente con usted.

Muchas gracias.

Suspendemos dos minutos la Comisión y reanudamos para la elección de la Vicepresidencia primera de la Comisión. **(Pausa)**.

ELECCIÓN DE VACANTES. MESA COMISIÓN. (VOTACIÓN):

— ELECCIÓN DE LA VICEPRESIDENCIA PRIMERA DE LA MESA. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 041/000042 y números de expediente del Senado 570/000006 y 571/000001).

La señora **PRESIDENTA**: Se reanuda la sesión, señorías.

A continuación, se va a proceder a la elección de la Vicepresidencia primera de la Comisión. La elección se efectuará con arreglo al sistema de votación por papeletas que contemplan los artículos 37 y 87 del Reglamento del Congreso de los Diputados. Conforme a lo dispuesto en los artículos 41 y 37.2 del Reglamento del Congreso de los Diputados, cada miembro de la Comisión consignará un solo nombre en la papeleta de voto, resultando proclamado el diputado, diputada, senador o senadora que haya obtenido el mayor número de votos. El señor letrado llamará nominalmente a los miembros de la comisión para que depositen su papeleta en la urna.

Por el señor letrado se procede al llamamiento de las señoras y los señores diputados y senadores, quienes van depositando su papeleta en la urna.

Terminada la votación, dijo:

La señora **PRESIDENTA**: ¿Algún diputado, diputada, senador o senadora no ha votado? **(Denegaciones)**.

Realizado el escrutinio, dijo:

La señora **PRESIDENTA**: El resultado de la votación es: la señora Lucía Muñoz Dalda 18 votos, el señor José María Sánchez 1 voto y 10 papeletas en blanco. En consecuencia, queda proclamada doña Lucía Muñoz Dalda como vicepresidenta primera de la Comisión. **(Aplausos)**.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

Eran las seis y cuarenta y cinco minutos de la tarde.